



SIT  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|                     |                   |
|---------------------|-------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |                   |
| MESA DE MOVIMIENTO  |                   |
| 11 SEP 2014         |                   |
| Recibido.....       | 15:50.....Hs.     |
| Exp. N°.....        | 284.61.....E.C.P. |

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe:

- 1) Si se ha tomado conocimiento de la situación edilicia de la Escuela Normal N° 1 de Rosario y otras escuelas de la provincia que motivara reclamos de alumnos y profesores.
- 2) En su caso, cual es el diagnóstico de las deficiencias edilicias detectadas y qué medidas se han instrumentado para revertirlas.
- 3) Detalle del presupuesto destinado específicamente al mantenimiento de la infraestructura edilicia de las instituciones educativas.
- 4) Cuál es el porcentaje de dicho presupuesto efectivamente ejecutado en el período de tiempo transcurrido en este año.

JOSE MARÍA TESSA  
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 27 de agosto pasado, alrededor de 300 alumnos de la Escuela Normal N° 1 y otras escuelas de la ciudad de Rosario, marcharon para reclamar por mejores condiciones edilicias de sus instituciones. Los alumnos manifiestan que tienen que afrontar una serie de problemas "crónicos" que afectan gravemente sus condiciones de aprendizaje: techos que se caen, paredes electrificadas cada vez que llueve, inconvenientes con los servicios de agua y luz, y falta de gas natural para calefaccionar las aulas, fueron algunos de los planteos.

La educación es un derecho social, y es el Estado el que debe garantizar que todos y todas puedan acceder al mismo, en las mejores condiciones, sin que haya situaciones de riesgo.




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

aprendizaje es necesario que se respeten las condiciones mínimas de trabajo de docentes y alumnos, ya que son esas circunstancias las que obstaculizan o facilitan este proceso.

Por ello, resulta imprescindible entender que los recursos que se destinan a la educación son una inversión, y no un gasto.

A los fines de conocer las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo en relación a situación edilicia de la Escuela Normal Nº 1 de Rosario y de otras de la provincia, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



JOSE MARÍA TESSA  
Diputado Provincial